Agrupaciones de servicios

En vigor desde el 02-02-15

CONTIENE TARIFAS DE COMISIONES POR SERVICIOS DE PAGO, POR LO QUE EL CONTENIDO DE ESTE EPÍGRAFE NO ESTÁ SUJETO A NINGÚN TIPO DE REVISIÓN POR PARTE DEL BANCO DE ESPAÑA.
Las tarifas recogidas en el presente Epígrafe tienen carácter de máximo y se aplican a todos los clientes, tanto consumidores como no consumidores.

TARIFA PLANA	Notas	Comisión en €		
		t%	Mínimo	Importe fijo
Comisión Tarifa Plana (mensual)	1	--	--	30,00

1 Esta comisión se liquidará anticipadamente por mes o fracción.

2 Este servicio comprende, además del mantenimiento de la cuenta, una serie de productos y servicios. Esta comisión es incompatible con el cobro de la comisión de mantenimiento de 'Cuentas a la vista en general' y con la 'comisión de administración'. Así mismo, es incompatible con el cobro por los productos y servicios incluidos en cada caso. La Tarifa Plana se asocia a un depósito a la vista y con diferentes productos y servicios que incluye, en función de una de las alternativas descritas a continuación:

TP 2.1; Cuentas denominadas o comercializadas como Profesional y Todopyme: Sólo están incluidos los servicios Oficina Internet Empresas y extracto integrado y el producto tarjeta Business. En caso de que la cuenta se contrate a nombre de varios titulares, los servicios extractado integrado y la Oficina Internet Empresas serán emitidos únicamente bajo esta tarifa a favor del primer titular de la cuenta. El resto de los cotitulares abonarán la comisión establecida por estos servicios en el epígrafe correspondiente.

TP 2.2; Cuentas a la vista con servicio Tarifa Plana: están incluidos los siguientes productos y servicios: 1 tarjeta tipo Oro y/o tarjeta de crédito sin cuota anual, hasta 12 disposiciones de efectivo y 18 consultas en cajeros Servired no pertenecientes a la Entidad sin comisión para la tarjeta tipo Oro y hasta 12 servicios al año sin comisión entre: transferencias nacionales y/o transferencias a/o desde Estados miembros del Espacio Económico Europeo en euros, hasta 50.000 euros, y/o ingresos de cheques sobre plazas nacionales.
Las tarjetas de débito asociadas a Cuentas con Servicio Tarifa Plana existentes con anterioridad a la contratación del Servicio, podrán formar parte del mismo en lugar de la tarjeta tipo Oro.

TP 2.3; Cuentas denominada o comercializadas como Cuenta o Libreta Fideliza: están incluidos los siguientes productos y servicios: 2 tarjetas de débito (no Affinity) sin cuota anual, hasta 50 disposiciones de efectivo y 50 consultas al año en cajeros ajenos de otras entidades en ámbito nacional. Ingreso de cheques por compensación de cualquier plaza española. Hasta 24 servicios al año entre: transferencias nacionales y/o transferencias a/o desde Estados miembros del espacio Económico Europeo en euros, hasta 50.000 euros.
El cómputo de las operaciones en el año a efectos de contadores de operaciones o servicios considerará el año natural.

TP 2.4; Tarifa Plana Nivel 1: Otras cuentas con el servicio de acceso a través de Internet, la emisión de una tarjeta de Crédito, ingreso de cheques, y las comisiones por transferencias nacionales y transfronterizas reguladas por el Reglamento 924/2009 emitidas a través del servicio de acceso a través de Internet.

TP 2.5; Tarifa Plana Nivel 2: Otras cuentas con la emisión de una tarjeta de débito para el primer titular y los siguientes servicios prestados a través de teléfono: asesoramiento legal y fiscal, gestoría, información general y reservas, traducciones e intérpretes, alta o cambio de suministros, asistencia telefónica médica y veterinaria y asistencia en el hogar en 24 horas.

TP 2.6; Tarifa Plana Nivel 3: Otras cuentas con el servicio de acceso a través de Internet, la emisión de una tarjeta de Crédito (sin ser modalidad Oro ni Platinum), la emisión de una tarjeta de débito, ingreso de cheques, las comisiones por transferencias nacionales y transfronterizas reguladas por el reglamento 924/2009 emitidas a través del servicio de acceso a través de Internet, avisos SMS de ingreso de nómina/pensión, y seguro no vinculado a operaciones de activo.

TP 2.7; Libreta/cuenta Tarifa Plana Nuevos Residentes: comprende la emisión y renovación de una tarjeta de débito, el seguro de repatriación, asistencia jurídica 24 horas de acuerdo con las condiciones establecidas en cada momento con el proveedor de servicios que corresponda.

BANKIA, S.A. Domicilio Social: Valencia, Pintor Sorolla, 8. C.I.F. A14010342. Registro Banco de España nº 2038. Inscrito en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 9.341, Libro 6.623, folio 104, hoja V-17274.